

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN CLÍNICA ESPECÍFICA PARA EL TRATAMIENTO MÉDICO DEL ABORTO

ETIQUETA DE LA PACIENTE

EL Dr. D. _____

le ha informado de la posibilidad de realizar un tratamiento médico del aborto, con la finalidad de expulsar los restos del embarazo que quedan retenidos sin tener que realizar un legrado.

1. El tratamiento del aborto tiene como objetivo extraer los restos del embarazo que quedan retenidos dentro del útero. La forma habitual de hacerlo es mediante una pequeña operación que se realiza en quirófano, bajo anestesia, y se denomina legrado.

En los últimos años se ha desarrollado una nueva forma de tratamiento mediante comprimidos, que consigue evacuar el contenido del útero completamente hasta en un 80-90% de los casos, sin necesidad de pasar por el quirófano ni de ingreso hospitalario. Siguiendo este tratamiento, sólo un pequeño porcentaje de mujeres necesitarán legrado (10-20%).

El tratamiento consiste en colocar unos comprimidos en el fondo de la vagina, que tienen la propiedad de provocar contracciones. Estas contracciones son las que hacen que los restos del embarazo se expulsen al exterior.

Es posible que en las horas siguientes a su colocación se noten ciertas molestias en el bajo vientre, parecidas al dolor de regla. Estas molestias son el reflejo de las contracciones que provocan los comprimidos, y por tanto, signo de que están haciendo efecto. Para combatir estas molestias puede usar cualquier calmante como Ibuprofeno (Ibuprofeno 600 mg ®), Paracetamol 500 mg. (Termalgin ®), Metamizol 575 mg (Nolotil ®), etc.

Cuando se expulsan los restos del embarazo se produce una hemorragia que puede ser mayor que una regla normal. No hay que alarmarse porque suele parar en poco tiempo. Si el sangrado es abundante y no cede en unas horas, debe acudir al servicio de urgencias. De todas formas, esta es una complicación rara, puesto que sólo ocurre en uno de cada 100 casos. Después de expulsar los restos del embarazo se puede seguir manchando durante unos cuantos días más. Pasada una semana del inicio del tratamiento realizaremos una ecografía para comprobar si el útero ha quedado completamente vacío (salvo que no lo necesite por quedar pocos restos en el útero).

2. Los efectos secundarios del tratamiento pueden ser hemorragia e infección pélvica (< 1%), fiebre (2,5%), náuseas, vómitos, dolor abdominal y dolor severo.

3. Las explicaciones se le han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que la ha atendido le solicita que haga todas las observaciones que crea oportuno para aclararle todas las dudas que se le planteen.

4. Seguir el tratamiento con los comprimidos no significa renunciar al tratamiento tradicional del legrado. Si en cualquier momento desea abandonarlo, no dude en ponerse en contacto con nosotros.